



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

*Bicentenario del Nacimiento del General
Don Martín Miguel de Güemes
1785 Febrero 1985*

011/85

Salta, 18 de marzo de 1985.-
Expediente N° S.O. 19.016/85.

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Carlos Francisco Savoy, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razones particulares, las que son atendibles;

Que se ha dado cumplimiento al trámite de baja de personal para la liquidación de haberes;

Que el Consejo Académico Normalizador Consultivo de esta Facultad ha tomado conocimiento de la renuncia y aconseja su aceptación y llamar a inscripción de interesados para cubrir dicho cargo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7° de la Ley de Universidades Nacionales N° 23.068/84.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Carlos Francisco SAVOY, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 1° de marzo de 1985.-

ARTICULO 2°- Agradecer al Dr. Savoy los servicios prestados a la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General y al interesado a sus efectos.-

FMD.


Lic. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA




Dr. RAFAEL M. RIVERO
Decano Normalizador